



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. 02 DE 2008

(-5 FEB. 2008)

Por el cual se autoriza la celebración del convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas Wiesbaden, Facultad de Ciencias Sociales Aplica Fachhochschule Wiesbaden, Fachbereich Sozialwesen.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69 consagra la Autonomía Universitaria y la Ley 30 de 1992, artículo 28 reconoce este derecho a las universidades.

Que de conformidad con el Estatuto General, Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, artículo 17, literal n, es función del Consejo Superior autorizar la celebración de todo contrato o convenio con instituciones, gobiernos extranjeros o entidades internacionales, de acuerdo con las normas legales vigentes, previo concepto del Consejo Académico.

Que el Consejo Académico analizó la conveniencia de suscribir el convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas Wiesbaden, Facultad de Ciencias Sociales Aplica Fachhochschule Wiesbaden, Fachbereich Sozialwesen para la cooperación.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. –AUTORIZAR la celebración del convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas Wiesbaden, Facultad de Ciencias Sociales Aplica Fachhochschule Wiesbaden, Fachbereich Sozialwesen.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el -5 FEB. 2008

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO (E),

Mart Lucía Hincapié de los Ríos
MARTHA LUCÍA HINCAPIÉ DE LOS RÍOS

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

Carmen Eliana Caro Nocua
CARMEN ELIANA CARO NOCUA